

Dirección Técnica:



EL NUEVO PANORAMA EN LA REESTRUCTURACIÓN DE PLANTILLAS

Las nuevas vías selectivas para la reducción de costes de personal

Ponentes:

Sr. D. Enrique Ceca Gómez-Arevalillo
Socio
CECA MAGÁN ABOGADOS

Ilmo. Sr. D. José Antonio Capilla Bolaños
Magistrado
JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 35

Sr. D. José Luis Cebrián Gutiérrez
Socio Laboral
GARRIGUES

Sr. D. Julio Fernández Quiñones
Doctor en Derecho – Abogado
FERNÁNDEZ QUIÑONES ABOGADOS

300 € DE DESCUENTO SÓLO HASTA EL 23 DE MAYO

Conozca otras medidas posibles para el ajuste de los costes de personal, sin contemplar la realización de despidos colectivos que, eluden los riesgos propios del enjuiciamiento de este proceso, **donde abundan las declaraciones de nulidad.**

Madrid, 26 de junio de 2014 – Hotel Palace

RAZONES PARA ASISTIR A ESTA CONFERENCIA

- Las últimas reformas laborales han sido aplicadas principalmente para la realización de despidos colectivos y procedimientos de regulación de empleo temporal.
- Sin embargo, existe otra serie de medidas posibles para el ajuste de los costes de personal, sin contemplar la realización de despidos colectivos o suspensiones colectivas de contratos o de reducción de jornada, que eluden los riesgos propios del enjuiciamiento de los procesos antes citados, donde abundan las declaraciones de nulidad.
- Así, en esta segunda fase de reestructuraciones de plantilla que se viene produciendo y que continuará en los próximos ejercicios, las opciones de flexiseguridad contenidas en la normativa se configuran como las vías más adecuadas, pues resultan, además, menos agresivas para los derechos de los trabajadores.
- Tras la asistencia a la sesión, el participante será capaz de saber encontrar la mejor fórmula, simple o combinada, que se ajusta a las necesidades de su empresa, la forma de implementarla y los límites que no se deben sobrepasar.

¡Esperamos que sea de su interés y podamos saludarle el próximo **26 de junio!**

De interés para:

Presidentes y Consejeros.

Directores Generales.

Asesores Jurídicos.

Directores de Recursos Humanos.

Relaciones Laborales.

de todos los sectores de actividad empresarial.

PROGRAMA

- 09:15 Inscripción y entrega de la documentación.
Moderador de la jornada:
Sr. D. Enrique Ceca Gómez-Arevalillo
Socio
CECA MAGÁN ABOGADOS
- 09:30 **Modificaciones sustanciales de las condiciones de trabajo, con especial referencia, a las reducciones salariales.**
- Procedimiento a seguir si la medida es individual o colectiva.
 - Los procedimientos de reducción salarial: causas que lo justifican, escenarios posibles y límites.
 - Cambio en el sistema de horarios y turnos, flexibilidad horaria.
 - ¿Cabe la reducción de jornada por la vía individual de la modificación sustancial de condiciones? su relación con el artículo 47 del Estatuto y el artículo 82 de dicha norma.
 - Medidas propias del *ius variandi* empresarial: movilidad funcional horizontal, distribución irregular de la jornada del artículo 34 del Estatuto de los Trabajadores.
- Ilmo Sr. D. José Antonio Capilla Bolaños**
Magistrado
JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 35
- 10:30 Café.
- 11:00 **Negociación de convenios de empresa, y vías de descuelgue.**
- Ventajas y defectos de la negociación de un convenio colectivo de empresa.
 - Efectos de la limitación de la validez de la ultraactividad de los convenios.
- Descuelgue de convenio, procedimiento, causas justificativas y efectos.
 - Nuevas tendencias en la negociación colectiva.
- Sr. D. José Luis Cebrián Gutiérrez**
Socio Laboral
GARRIGUES
- 12:00 **Despidos objetivos selectivos.**
- Causas que justifican los despidos objetivos; económicas, técnicas, organizativas y productivas.
 - Externalización de servicios o actividades como causa válida para la extinción de los contratos.
 - Cálculo de los límites para evitar el despido colectivo y supuestos de fraude.
- Sr. D. Julio Fernández Quiñones**
Doctor en Derecho – Abogado
FERNÁNDEZ QUIÑONES ABOGADOS
- 14:15 Almuerzo.
- 16:00 **Sucesiones de empresas como vía de ahorro de costes de personal.**
- Elementos de la sucesión de empresa.
 - Procedimiento a seguir.
 - Efectos de la medida en las relaciones laborales de los afectados.
 - Operaciones mercantiles que pueden justificar la sucesión.
- Sr. D. Enrique Ceca Gómez-Arevalillo**
Socio
CECA MAGÁN ABOGADOS
- 17:30 Fin de la conferencia.

CUOTA DE INSCRIPCIÓN

La cuota de inscripción es de **960 €** más el 21% de I.V.A. (consulte tarifa si su empresa está abonada a Instituto de Fomento Empresarial). En este precio están incluidos la documentación de ponencias, cafés y refrescos en los descansos. Las inscripciones sólo se considerarán formalizadas una vez satisfecho el importe de las mismas. El importe de la inscripción tiene la consideración de gasto fiscalmente deducible a efectos del impuesto de sociedades.

FORMAS DE INSCRIPCIÓN

www.ife.es – Telefónica: 91 521 46 06 – Correo electrónico: ife@ife.es

CONSIDERACIONES Y TARIFAS ESPECIALES

El profesorado universitario obtendrá un descuento del 10% sobre la cuota. En caso de que deseen asistir más de tres personas de su Empresa o Institución, solicite la reducción del 40% ofrecida al cuarto asistente y siguiente. Sólo es posible acogerse a una tarifa especial.

DERECHOS DE DEVOLUCIÓN DE CUOTA

El importe de esta cuota será devuelto aplicándose un recargo del 10% sobre la tarifa en concepto de gastos ya incurridos si se comunica al Instituto de Fomento Empresarial la anulación de su reserva con una semana de antelación a la fecha de celebración. Si fuera comunicado con posterioridad a esta fecha, se canjeará por un bono de asistencia sin límite de fecha para cualquier otra conferencia, haciéndose los ajustes necesarios si la cuota fuera de distinta cuantía. En cualquier caso, la cuota de un asistente siempre puede ser transferida a otra persona de la misma empresa.

LUGAR DE CELEBRACIÓN

Hotel The Westin Palace – Plaza de las Cortes, 7 – 28013 Madrid – tfno.: 913608000.
Teléfono directo para asistentes y ponentes el día de celebración de la conferencia **628 222642**.

DEPARTAMENTO DE SERVICIO AL CLIENTE

Estamos a su disposición en el tfno: 91 521 46 06 para atender cualquier consulta, sugerencia o aclaración.

TARIFAS ESPECIALES

Optimice su inversión en formación, obteniendo importantes descuentos al hacerse abonado.
Si está interesado le rogamos solicite información . Correo electrónico: ife@ife.es . Tfno: 91 521 46 06

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

EL NUEVO PANORAMA EN LA REESTRUCTURACIÓN DE PLANTILLAS

Madrid, 26 de junio de 2014 – Hotel Palace

1er. Apellido:..... 2do. Apellido:.....Nombre:.....
Cargo:.....Dpto.:.....
Empresa:.....Actividad.....
Dirección:.....
C.P.:..... Población..... Tel.:.....
Móvil:.....Fax:.....Director de formación.....Director RRHH.....
e-mail:.....C.I.F.:.....
Factura a la att. de:.....Nº de empleados.....

Ruego me reserven plaza. No puedo asistir en esta ocasión, ruego me mantengan informado.

Los datos solicitados son necesarios para la inscripción y supervisión de la asistencia al acto. Los datos facilitados serán incorporados en ficheros de IFE que los tratará con el objeto de mantenerle informado sobre nuestros cursos y servicios, incluso una vez finalizado el acto.

Si Ud. no desea ser informado sobre estas actividades, marque la siguiente casilla o ejerza sus derechos de acceso, rectificación y cancelación, dirigiendonos un escrito, adjuntando copia de su DNI o Pasaporte.

El Instituto de Fomento Empresarial se reserva el derecho de alterar o modificar el programa o los ponentes, siempre por causas ajenas a su voluntad.

CÓDIGO 14024